

DICTAMEN
COMISIÓN EDILICIA DE CATASTRO

CIUDADANOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO DE JUANACATLÁN:
A los integrantes de la Comisión Edilicia de **CATASTRO**, nos fue turnado para su estudio, análisis y dictaminación el presente expediente, el cual tiene por objeto **APROBAR EL MANUAL DE ORGANIZACIÓN DEL ÁREA DE CATASTRO**, lo que se emite el siguiente dictamen de conformidad al siguiente:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Cumplir con el artículo 8 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipio.

CONSIDERANDOS

I.- El pasado lunes 30 de Octubre del presente año dentro de la 1er Sesión Ordinaria del Ayuntamiento de Juanacatlán en el inciso A) de Asuntos Generales del Orden del día, la Regidora Nereida Lizbeth Orozco Alatorre Presidenta de la Comisión de Transparencia, presentó una iniciativa para la revisión de los Manuales de organización de cada una de las aéreas del Ayuntamiento, para que a su vez fueran revisados y aprobados o en su defecto observados por cada una de las Comisiones edilicias.

II.- Siendo las 14:00 horas del día 22 de Noviembre del 2017, con la presencia de la totalidad de los integrantes de la comisión edilicia de Catastro, de conformidad con el orden del día que les fue enviado previamente en la convocatoria, fue aprobado por unanimidad de votos el único punto a consideración

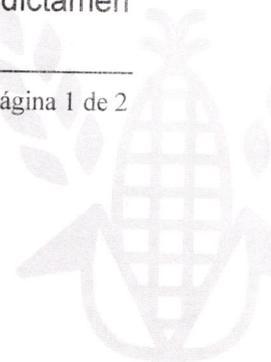
Por antes expuesto, fundado y motivado los integrantes de esta comisión edilicia emitimos el siguiente:

ACUERDO

Miguel Ángel Acosta

PRIMERO.- Se aprueban los manuales de organización del área de Catastro

SEGUNDO.- Se instruye al Secretario del Ayuntamiento a incluir este dictamen en la siguiente sesión del Ayuntamiento para ponerlo a consideración del Pleno.



ATENTAMENTE
JUANACATLÁN, JALISCO A 22 DE NOVIEMBRE DEL 2017
LA COMISIÓN EDILICIA DE CATASTRO.



LIC. ANA ROSA VERGARA ÁNGEL.
REGIDOR DE LA COMISIÓN



C. MIGUEL ÁNGEL DÁVILA VELÁZQUEZ
REGIDOR



LIC. ANA VICTORIA ROBLES VELÁZQUEZ
REGIDOR

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS FORMA PARTE INTEGRAL DEL DICTAMEN DE LA COMISIÓN EDILICIA DE CATASTRO QUE FUE CELEBRADA EL DÍA 22 DE NOVIEMBRE DEL 2017 A LAS 14:00HRS. EN EL SALON DE CABILDO DEL AYUNTAMIENTO DE JUANACATLÁN, JALISCO, APROBANDO POR UNANIMIDAD EL MANUAL DE ORGANIZACIÓN DEL AREA DE CATASTRO.

Juanacatlán
Gobierno Municipal

